

113 La segunda razon tiene fuerza mas sensible. El motivo, porque ordinariamente los hombres cometen acciones ruines, es la nimia adhesion á los propios intereses. Falta éste al amigo, aquel al pariente, el otro al bienhechor, porque les tira mas el propio interés, que la amistad, que la gratitud, que el parentesco. Ahora bien: es manifesto, que el interés propio tiene mas fuerza en los mas de los Seculares, que en los Religiosos. Todos los casados encuentran á cada paso un grande estorvo para obrar con generosidad, en la atencion que tienen al interés de su confor-te, y de sus hijos: tropiezo de que carecen los Religiosos, y demás Eclesiasticos. ¡Quántos, si no tuviesen otro motivo de interés, que el de la propia persona, le abandonarían bizarramente por obrar conforme á las leyes del pundonor; pero las conveniencias de la muger, y de los hijos, los arrastran, y obligan á executar alguna ruindad, que sin ese atractivo no ejecutarían! Aun respectivamente á los intereses puramente personales, si se hace el cotejo con los Seculares de cortos medios, se hallará, que los Religiosos están mas desembarazados para obrar con honradéz en las ocasiones que se ofrezcan. Los mismos Seculares lo advierten esto, pues quando algun Religioso, poniendoles delante su propio exemplo, los exorta á obrar con mas pundonor, y menos codicia, lo que responden es, que el Religioso tiene seguro el plato, y ellos no. Luego por qualquiera parte, que se mire, mas propio es de los Religiosos obrar con honradéz, que los Seculares. Dexese, pues, esa simpleza de tomar las voces *Frayle*, y *Fraylada* ácia mala parte; ó quando mas, estanquese ese uso de las voces en Chozas pastoriles, Mesones, y Tabernas (a).

(a) Despues de escrito, é impreso el Apendice, con que concluimos el Discurso, cuyo titulo ponemos aqui, meditando mas en la materia, hemos descubierto un principio, de que pende, que muchos Seculares improporan á los Religiosos como menos exactos en cumplir con las leyes del honor. Este principio no es otro, que una errada maxima reynante en los mas de los hombres, en orden á lo que vulgarmente llamamos *Honria de bien*. Del modo que muchos conciben el significado de esta expresion, no le hallan en los mas de

ADVERTENCIA PREVIA á los Discursos siguientes.

Protesto, que quanto dixere en los Discursos que se siguen, no quiero que tenga otra fuerza, ó caracter, que el de humilde representacion hecha á todos los Sabios

de los Religiosos; y lo mas particular, ó paradoxico, digamoslo así, que hay en la materia, es, que quanto mejores, y mas hombres de bien sean los Religiosos, tanto mas distantes de que, los que tienen formado aquel errado concepto, los reputen tales. Todos se meten á calificadores en esta materia, discerniendo á cada paso quienes son, y quienes no son hombres de bien. No hay asunto mas comun en las conversaciones ordinarias. Con todo aseguro, y repito, que son muy pocos los que saben en qué consiste ser hombre de bien. Esto nos mueve á tratar con alguna extension este punto. Es muy importante en él el desengaño, por ser el error, que vamos á impugnar, sobre muy comun, muy pernicioso.

Explicacion de lo que es ser hombre de bien.

2 En una plaza llena de gente buscaba Diogenes un hombre, y no se hallaba. En mucho mayor concurso; esto es, en el de los Juegos Olympicos, dixo en otra ocasion, que havia visto muy pocos. Lo que con afectacion filosófica decia Diogenes de los hombres, podrá con verdad decir de los hombres de bien el que se aplicare á buscarlos por el mundo.

3 Si el testimonio de cada uno en causa propria hace fé en la materia, de nada hay mas copia; si se examina la razon, de nada hay mas falta. La jactancia de hombría de bien es casi universal. Entre la gran multitud de individuos, que he tratado en todos los Países adonde estuve, muy pocos hallé, que á la primera conversacion, que tuve con ellos, no los oyese alabar de esta excelente partida. ¿Y qué se debe inferir de aqui? Que hay muy pocos que la posean. Si esta jactancia no es totalmente agena de los hombres de bien, funda por lo menos una fuerte sospecha contra la realidad de serlo. El que verdaderamente lo es, fia la opinion de tal al testimonio de sus obras. Nadie cuida menos de recomendarse á sí mismo para negociar los aplausos, que el que se los hace debidos con sus méritos.

4 Mas para qué usar de presunciones, donde están las evidencias? Quántos hay en millares de hombres, que prefieran siempre las leyes del honor al atractivo del interés? Quántos, que abandonen las espe-

de las Religiones, y Universidades de nuestra España. No se me considere como un atrevido Ciudadano de la Republica Literaria, que satisfecho de las propias fuerzas, y

usanzas de mejorar de fortuna, por ser fieles á sus bienhechores? ¿Quántos constantes en la fineza con los amigos desgraciados? ¿Quántos invencibles á las tentaciones de la adulacion, tratando con los poderosos? ¿Quántos en todo tiempo, y á todo riesgo veraces? ¿Quántos que siempre tengan el semblante, y el corazon acordes?

::::: *Numero vix sunt totidem, quot*

Tobarum porta, aut divitis estia Nili.

Creo que en quanto á esta parte está todo el mundo de acuerdo conmigo, porque á cada paso oygo las mismas quejas. ¿Pero qué? ¿No tengo mas que proponer en esta materia, que lo que todos claman? Faltaria yo sin duda al designio general de esta Obra, si me detuviese en lugares comunes. Mas tengo que decir, que lo que todos dicen. ¿Y qué es? Que aunque todos convienen en que son pocos los hombres de bien, aun son mas pocos de lo que comunmente se piensa. Todos sienten que el numero es corto; mas aun en este corto numero he de hacer una considerable rebaxa.

5 Entre los que califica el mundo de honrados, ó hombres de bien, hay unos honrados adulterinos, cuyo honor no es otra cosa, que una insignie iniquidad. Explicarame uno, ú otro exemplo. Goza Aurelio de algunos años á esta parte un puesto honroso, y util, el qual debió enteramente al favor de Chryfanto. Aunque la deuda es grande, la satisface cumplidamente. Aurelio, porque no se vió jamás gratitud, ó atención mas bien observada, que la que practica con su bienhechor, todas sus acciones se dirigen á complacerle. No tiene otra voluntad que la de Chryfanto. Parece cuerpo, que solo se rige por su espíritu; ó máquina, que solo se mueve á su impulso. Es Aurelio miembro de una República, en cuyo gobierno tiene voto; pero solo le tiene para servir con él á su Patrono. Su mano es un mero instrumento de la de éste. Si hay algun oficio que proveer, que sagrado, que profano, no se mete en pena de examinar los meritos del sugeto por quien ha de votar; si solo qual es la voluntad de Chryfanto. Siempre los recomendados de éste son los mas benemeritos. Los remordimientos de conciencia se inquietan conformandose con el dictamen de algun sugeto, que ha estudiado algo, y es de la faccion. Ni en la administracion politica, ó económica de la Republica consulta otro oraculo, ni en rumbo alguno suyo observa otro Polo.

6 ¿No es este un hombre de bien, cabalísimo á los ojos del mundo? Qué duda tiene. Pero tampoco para mí la hay de que en realidad es un hombre extremamente vil. Es un Atheista práctico de buena ca-

pa,

usando de ellas, quiere reformar su gobierno; sino como un individuo zeloso, que ante los legitimos Ministros de la Ensenanza Pública, comparece á proponer lo que le

pa-
pa, pues cubre una consumada perversidad con titulo de gratitud. ¿Pues que, es hombre de bien el que de Dios no hace cuenta alguna? ¿El que le vuelve á cada paso las espaldas, y pisa sus preceptos, por lisonjear á otra criatura como él? ¿Al que con su Criador es grosero, desatento, ruin, villano, iniquo, se ha de dar el atributo de honrado? Dios le manda votar por el benemerito, el Patrono por su ahijado. ¿Y es honradéz abandonar al que Dios le recomienda, por atender al que le recomienda el Patrono? Esto de conformarse con el dictamen de este, ó del otro, es no pocas veces una trampa visible. ¿Qué abuso tan monstruoso llamar esto gratitud! Si fuese realmente agradecido, lo seria principalissimamente con Dios, á quien debe incomparablemente mas que á hombre alguno: y aun todo lo que debe á ese hombre, mucho mas, infinitamente mas, se lo debe á Dios. ¿Por ventura le daria, querria, ni podria ese hombre darle el puesto, si Dios no huviese primero movido su voluntad, y despues cooperado á su accion? ¿Aun despues de obtenido, le gozaria, ni un momento solo, si Dios graciosamente no le conservase la vida para gozarle? Así que el Patrono solo por un instante le hizo el beneficio, porque solo por un instante estuvo en su mano: el lograrle años enteros, solo á Dios se le debe.

7 Para mostrar quan detestable es este desorden, y quan perniciosas consecuencias trahe, es bien notar, que segun los mejores Escritores, entre otros principios, que tuvo la Idolatría, el mas general fue la gratitud del hombre á las criaturas, desatendiendo lo que debia al Criador. Desde el principio del mundo conocian los hombres el mucho bien, que les venia de la luz, é influxo de los Astros; mas como este conocimiento estaba acompañado de el de que todo ese bien era derivado del Criador, á este se terminaba toda su gratitud. Los vicios fueron en los siglos siguientes anublando mas, y mas la razon, y olvidando mas, y mas al hombre de la Deidad, hasta llegar al punto de contemplar el favor de los Astros, especialmente el del Sol, y la Luna sin reflexion á la Primera Causa. De esta contemplacion independiente de la subordinacion debida á la Deidad, nació el agradecimiento de los hombres á los Astros, como benéficos por sí mismos; y de este agradecimiento desordenado la adoracion: como el que empieza á precipitarse, no se detiene hasta llegar al fin del despeñadero. Haviendo caído el hombre de la eminente altura de la Deidad á los Astros, era natural no parar hasta descender á las inferiores, y aun infimas criaturas. Así sucedió. El mismo principio, que le induxo á adorar el Sol, la Luna, y demás lumbreras celestes; esto es, considerar la comodidad, que de ellas le provenia, le

con-

parece mas conveniente, con el ánimo de rendirse en todo, y por todo á su autoridad, y juicio. No hay duda, en que el particular, que violentamente pretende alterar la forma esta-

conduxo á adorar los elementos, las plantas, los brutos, fuentes, y rios. ¿Y qué otra cosa fue adorar el hombre á todas las criaturas, sino constituirle inferior á todas ellas? Así vino á parar la gratitud mal colocada en la suprema vileza.

8 Examinemos otra especie de hombres de bien; esto es, de los que explican su honradéz en la fineza de la amistad. Nadie excede, muy raro iguala á Heliodoro en esta bella partida. Ninguno mas complaciente, mas obsequioso con sus amigos. Todos los intereses, todos los empeños de los que tiene en el numero de tales, abraza con mas fervor que los propios. Siempre que le buscan, le encuentran pronto para asistirlos con su persona, y hacienda. Nunca le han visto negarse á cosa, que algun amigo le pidiese.

9 Todo esto tiene muy buen sonido. Mas para asegurarnos de la honradéz de Heliodoro, es menester informarnos de su conducta sobre ciertos capitulos esenciales. Preguntase, pues, lo primero. Si Heliodoro tiene presente, que entre todos los amigos el mayor, y mejor es Dios. Lo segundo, siendo cierto, que la fineza con los amigos se ha de proporcionar al merito de ellos, amando y sirviendo con mas conato al mejor, y de mayor merito, se desea saber si Heliodoro observa respecto de Dios esta regla. Lo tercero, siendo igualmente cierto, que quando dos amigos de un sugeto están opuestos en los deseos, se debe complacer al mejor con preferencia al que no es tan bueno, se pregunta, si en los casos en que sus amigos solicitan su asistencia para alguna cosa contraria á la voluntad de Dios, prefiere esta á la de sus amigos. Lo quarto, siendo los intereses del alma de incomparablemente mayor valor, que los del cuerpo, se inquiera si Heliodoro dá á aquellos la atencion, que merece, procurando con la persuasion, y el ruego apartar á sus amigos de todo lo que es pecado, y moverlos á la virtud. Finalmente, porque no puede ignorar Heliodoro, que quando suceda estar dos amigos suyos reciprocamente reñidos debe hacer lo posible por reconciliarlos, respondase si executa esto quando algun amigo suyo, ofendiendo á Dios, se ha apartado de su amistad; instándole fervorosamente á recuperarla, mediante un sincero, y eficaz arrepentimiento.

10 Hecho el examen sobre todos estos capitulos, se ha hallado, que Heliodoro nada de lo dicho ha observado. Declárase, pues, que no es Heliodoro hombre de bien, sino hombre de mal; que su honradéz es una mal paliada ruindad, y su amistad un afecto desordenado, y vicioso: que en lo que sirve á sus amigos, mas propriamente sirve á su mayor enemigo, que es el demonio, que por consiguiente es un infiel amigo de sus coligados, y un esclavo de Satanás.

Ref-

establecida de gobierno, incurre la infamia de sedicioso. Pero asimismo, el Magistrado que cierra los oídos á qualquiera que con el respeto debido quiere representarle algu-

nos

11 Restanos otra especie de hombres de bien, que es de los que llama el mundo generosos, bizarros, liberales, y agalajadores. Tales son Fabricio, Anselmo, Heracio, y Eilemon, Idolos cada uno de su Pueblo por su benéfica largueza. Son estos unos hombres, que tienen abierta la casa, y puesta la mesa para todopasa gero de buena capa. Convidan frecuentemente á sus amigos, y conocidos con espléndido banquete. Son sus habitaciones casas de conversacion, y de juego, y hay refresco para todos los que concurren: juegan largo tiempo que se ofrece, y se conoce la nobleza de su corazon en la serenidad de su animo, en algunas ocasiones en que es mucha la pérdida. Sin mucho motivo hacen regalos considerables, y á esta, y á aquella persona. Generalmente en todo su porte se vé un esplendor, una magnificencia algo superior á su estado.

12 ¡O que panegyrico tan hermoso! Pero veamos el reverso de la medalla. Ha muchos años que está Fabricio debiendo una crecida cantidad de dinero á un Mercader, de cuya tienda se provee. Está tambien debiendo algunas porciones á varios Oficiales, sin que estos con sus clamores puedan sacarle un quarto. ¿Y este es hombre de bien? ¡O desorden! ¡O ceguera! ¡O necedad de los mortales! ¿Serán hombres de bien por esta regla los salteadores de caminos, y otros qualesquiera ladrones, como consuman en desperdicios lo que grauean con los robos? Dexo aparte el infeliz estado de su conciencia, entretanto que no propone eficazmente de mudar de conducta.

13 Anselmo no está á la verdad agravado de deudas forasteras; pero tiene dos acreedores dentro de casa, que á todos momentos le están poniendo delante de los ojos la obligacion de satisfacerlos, casi sin esperanza alguna de conseguirlo. Estos dos acreedores son dos hijas suyas, de quienes la menor en edad ya tiene lo que basta para tomar estado: mas como en la casa de Anselmo no entra un quarto, que al momento no se expenda, no hay apariencia alguna de que jamás se les ajuste dote, ni para casadas, ni para Monjas.

14 Buen hombre de bien tenemos! Primero se ha de ajustar que sea hombre, y será algo difícil en un sugeto, que desdice tanto de lo humano. ¡Cuán lexos está de tener entendimiento quien carece de aquella providencia, que á los brutos dicta el instinto! No hay fiera, que no cuide de sus hijos. ¿En qué clase de vivientes quiere Anselmo que coloquemos á quien ignora las obligaciones de padre? ¿Consumir en los extraños lo que se debe á los propios, es honradéz, ó barbarie, liberalidad, ó insensatéz, bizarria, ó fatuidad?

Tom. VII. del Teatro.

Na

He-

nos inconvenientes, que tiene la forma establecida, merece la nota de tyrano. Mayormente, quando el que hace la representacion no aspira á la abrogacion de leyes, si solo

15 Heraclio, ni descuida de las obligaciones domésticas, ni tiene contra sí deudas considerables. Solo se nota: que siendo un hombre tan profuso, no se estienda su beneficencia á los necesitados, y miserables. Comen á su mesa los ricos mas no á su puerta los pobres. Hospeda en su casa á los que tienen á su eleccion muchos hospedages; mas no á los que carecen de techo donde recogerse. Tal vez le ha visto regalar á gente muy acomodada con ricas telas; mas nunca vestir á los desnudos.

16 ¡O monstruosidad! O abominacion! ¿Es esto lo que clama Dios por Isaías: *Frangere esurienti panem tuum, & egenos, vagosque induc in domum tuam; cum videris nudum operi eum, & carnem tuam ne despexeris?* Yo contemplo que á Heraclio le están solicitando á un mismo tiempo para la distribucion de sus bienes Dios, y el demonio. El demonio le pide, que gaste exquisitos manjares en faciar la gula del poderoso; Dios solo, que focorra con un poco de pan la indigencia del hambriento: *Frangere esurienti panem tuum.* El demonio, que hospede en sumptuosas quadras, y preciosos lechos á otros caballeros como él. Dios, solo que dé el abrigo del techo á los que no tienen donde abrigarle: *Egenos, vagosque induc in domum tuam.* El demonio, que regale con ricas telas á tal, ó tal Señora, á quienes sobran vestidos. Dios, solo que gaste un poco de buriel en vestir á los que viese desnudos: *Cum videris nudum operi eum.* Con que la hombría de bien de Heraclio consiste en dar satisfaccion al demonio, que le pide mucho, para emplearlo mal, con preferencia á Dios, que le pide poco, para emplearlo bien. ¿Y esto es ser hombre de bien, ó hombre de mal?

17 Filemon, sin embargo del ostentoso porte que mantiene, y de sus muchas liberalidades, ni está gravado de deudas, ni dexa de dar bastantes limosnas á pobres, porque es un Eclesiastico de crecida renta, la qual dá para todo.

18 Es repugnancia manifesta, que un Eclesiastico que tiene porte ostentoso, dé bastante limosna. La que es bastante para un lego, no lo es para un Eclesiastico. Porte ostentoso es superior al precisamente decente, y al que comunmente estilan los de la misma clase. Todo lo que se consume en este exceso es debido á los pobres, y iniquamente los defrauda de esos Intereses. ¿Pues cómo se puede calificar de hombre honrado el que con los pobres es un continuo tramposo?

19 Yá que estamos en materia perteneciente á fugetos, que saben Latin, hablemos en Latin, ó por mejor decir, hablen por mí dos grandes Maestros de la doctrina moral. Oygafe á S. Bernardo: *Timeant Clerici: timeant Ministri Ecclesiarum, qui in terris Sanctorum, quas possident,*

á la reforma de algunos abusos, que no autoriza ley alguna, y solo tienen á su favor la tolerancia. Aun si viese yo, que mi dictamen en esta parte era singular, no me atreviera

tam iniqua gerunt, ut stipendiis, qua sufficere debeant, minime contenti, superflua, quibus egeni sustentandi forent, impie, sacrilegèque sibi retineant, & in usus sua superbie, atque luxuria, victum pauperum consummere non vereantur, duplici profecto iniquitate peccantes, quod & aliena diripiunt, & sacris in suis vanitatibus, & turpidinibus absumuntur ().* Para los meros Gramaticos advertimos, que la voz *luxuria*, en S. Bernardo, como en los mas de los Latinos, significa regalo, y pompa; no lo que vulgarmente se entiende por esta voz.

20 Y en otra parte, hablando en nombre de los pobres con los Eclesiasticos ricos; que se tratan ostentosamente, declama de este modo: *Nostrum est quod effunditis, nobis crudeliter subtrahitur, quod inaniter expenditis. Et nos enim Dei plasmatio, & nos sanguine Christi redempti sumus. Nos ergo fratres vestri. Videte qualis sit de fraterna portione pascere oculos vestros. Vita vestra cedit vobis in superfluas copias. Nostris necessitatibus detrahitur, quidquid coeedit vanitatibus vestris. Duo denique mala de una procedunt radice cupiditatis, dum & vos vanitando peritis, & nos spoliando perimitis (**).*

21 Oygafe á S. Cesario Aralatense, hablando por sí, y por todos los Eclesiasticos: *Non solum decima non sua nostra, sed Ecclesia deputata; Verum quidquid amplius, quam nobis opus est, à Deo accipimus; pauperibus erogare debemus. Si quod eis deputatum est, nostris cupiditatibus, vel vanitatibus reservamus; quanti pauperes in locis ubi nos sumus fame, vel nuditate mortui fuerint, noverimus, nos rationem de animabus illorum in die iudicii reddituros (**).* Y en otra parte: *Quicumque Deus, excepto mediocri & rationabili victu, & vestitu, sive de quacumque militia, sive de agricultura contulerit, non tibi specialiter dedit, sed per te pauperibus eroganda transmisit. Si nolueris dare, noveris te res alienas auferre; quia sicut dixi, hoc solum est nostrum, quod nobis, vel nostris rationaliter sufficit (**).*

22 Justamente descartados del numero de los hombres de bien todos los que hasta aqui hemos expresado, parece que estamos en el caso de Diogenes, de haver de tomar la linterna, para buscar alguno por calles, y plazas, á riego de no hallarle. Pero realmente no es así. No faltan en el mundo hombres de bien; pero no son conocidos. ¿De quienes hablo? De los verdaderamente virtuosos.

(*) In Cant. serm. 23.

(**) De Offic. Episcop. cap. 2.

(***) Hom. 9.

(****) Hom. 21.

á proferirle en público; antes me conformaría con el universal de los demás Maestros, y Doctores de España, así como en la práctica de la enseñanza los he seguido todo el tiempo.

23 Defengañese el mundo, que solo es hombre de bien el que practica las virtudes christianas, y morales; aplicar á otros este blason, es ignorancia, es corrupcion, es abuso. Hombre de bien es el que obra bien. ¿Quién no vé que aquella expresion no significa otra cosa? ¿Quién no vé que solo obra bien el que practica las virtudes christianas, y morales? Mas por lo comun á nadie precisamente por esto dan el titulo de hombre de bien. ¿Qué importa? Ese realmente lo es; que lo tengan, ó no por tal.

24 Eduardo es un Eclesiastico muy ajustado, que en nada desdice de las obligaciones de tal: devoto, modelto, recogido, limosnero: pero poco observante de las atenciones politicas, que el frecuente uso de la gente de buena crianza tiene como canonizadas. Ha perdido algunos amigos, porque aunque los sirvió en algunas ocasiones, les faltó en otras, que le havian menester. con el motivo, ó pretexto de que no podia executar con segura conciencia lo que le pedian. Tiene extremadamente desabrido por lo mismo á un gran bienhechor suyo, á quien, sin embargo, en todo aquello, donde no se le atraviea algun escrúpulo, se muestra siempre muy obsequioso. Por quererlo medir todo severamente por la regla de la conciencia, los de su propia comunidad le tienen por inútil para los empeños, que se les ofrecen; pues ya se vió por dos veces, en concurrencia de individuos de ella, votar por estranos para la obtencion de ciertas plazas, con el titulo de que eran mas dignos, ó benemeritos, que los propios. Tambien está algo notado de mezquino, yá porque falta á algunos cortesjos, que, aunque no debidos, los usan los hombres de garbo de su esfera; yá porque nunca acepta la diversion del juego, sino exponiendo en él una cantidad muy moderada; yá porque en la mesa, y porte, así domestico, como público, es estrecho. Verdad es, que no por eso le nota nadie de avaro, por saberse, que con los pobres es manirroto, y al acabarse el año nada le sobra de renta; pero con todo pudiera cumplir, pues somos deudores á Dios, y al mundo.

25 Pues vé aqui, que con todas estas tachas, este es el sugeto, que yo buscaba: este es el hombre de bien, que Dios me ha deparado. Vuelvo á decirlo. Es error intolerable pensar, que haya verdadera *hombria de bien*, que no esté de acuerdo con una perfecta christianidad. O por mejor decir, la perfecta christianidad por sí misma es la verdadera *hombria de bien*. Entiendo aqui por perfecta christianidad un vigilante cuidado de no cometer pecado grave en materia alguna, no lo que en materia de virtud se llama estado de perfeccion.

No

tiempo que me exercité en las taréas de la Escuela, por evitar algunos inconvenientes, que hallaba en particularizarme. Pero en varias conversaciones, en que he tocado este

pun-
No es menester tanto para constituir hombre de bien; aunque en esta misma linea será mas perfecto el que lo fuere en la virtud.

26 Tampoco pretendo, que la *hombria de bien* requiera necesariamente expender en el socorro de los pobres todo lo que sobra del indispensable gasto de casa: negandose á todos aquellos honestos agasajos, que practica la gente de obligaciones; pero sí, que haya mas largueza con Dios, que con los hombres; esto es, mas con los pobres, que con los que no lo son.

27 Quejase Enrico, secular, de la correspondencia de Arsenio, Religioso. Enrico, que un tiempo fue muy favorecido de la fortuna en los bienes, que ella dispensa, explicó entonces con las obras su grande aficion á Arsenio, haciendole varios agasajos, que aunque en el afecto no pasaron de una honesta mediania, huvieran excedido mucho de ella, si Arsenio no huviera contenido la bizarría de Enrico dentro de aquellos limites, en que es permitida la aceptacion de regalos á un Religioso. Padeció despues Enrico una gran decadencia en la fortuna, ocasionada de muchos gastos viciosos, y de haverse metido imprudentemente en pleytos costosos, y temerarios; pero no tanta, que si quisiese moderarse, y vivir cuerdamente, no tuviese lo preciso para el sustento, y decencia de su persona, y familia. Al contrario, la fuerte de Arsenio se mejoró considerablemente. Es sugeto muy autorizado en su Religion, y tiene amigos poderosos fuera de ella, con que pudiera, aplicando escizamente sus buenos officios, facilitar á Enrico sentencia favorable en algunos pleytos; pero no ha sido posible reducirle á dar á este fin algunos pasos; ó si tal vez se ha movido, fue perezosa, y tibiamente. Pudiera tambien, segun se tiene entendido, asistirle con socorros algo quantiosos, ó ya por donacion graciosa, ó por lo menos por via de empréstito; pero ni uno, ni otro hace, contentandose solo con algunos regalillos de poco momento, que califican mas su miseria, que su amistad. Ni es mejor su correspondencia á la expendidéz con que le regalaba Enrico las veces que era convidado de él, ó sin serlo, iba á visitarle, reduciendose la retribucion en esta parte, quando es visitado de Enrico en hora competente para el refresco, á un poco de agua compuesta, tal vez simple, y chocolate. Añade, que haviendo solicitado con él que procurase el habito de su Religion á un parientico de Enrico, no lo quiso hacer, escusandose con que el pretesdiente, por muy corto de vista, era inepto para el culto divino, y servicio de la Religion; como si otros no huviesen entrado en ella con el mismo defecto. Ultimamente le ca-

pi-

punto, he visto, que no pocos seguian mi opinion, ó por hacerles fuerza mis razones, ó por tenerlas previstas de ante mano. Así con la bien fundada esperanza de hallar muchos

pitùla sobre que haviendo Arsenio, como Prelado, que fue, y es en la Religion, tenido en su mano la administracion de muchas haciendas, pudo darle algunas en arriendo, como en efecto lo pretendió Enrico, para poder pagar con alguna mayor decencia pero nunca pudo conseguirlo, circundandole con varios pretextos Arsenio.

28 Todas estas quejas sumina contra el Enrico; y bien satisfecho de la justicia de ellas, à cada paso prorrumpe en la vulgar indigna caatinela, de que *Arsenio ha obrado como Frayle*; y que de un Frayle no podia esperarle otra cosa; predicando à todos, que jamás tomen amistad con Erayle alguno, porque casi todos obran del mismo modo.

29 Pero yo no veo, ni en el proceder de Arsenio cosa, que sea reprehensible, ni en los clamores de Enrico queja, que no sea injusta. Si Arsenio sirve, y corresponde à Enrico quanto permiten su conciencia, y su estado, cumple con él como hombre de bien, y no puede pedirse mas: porque pasando de ahí, yà no sería hombre de bien, sino un mal hombre. Debe suponerse, que el estado de Arsenio no le permite aquellas profusiones, que por el suyo son licitas à los Seculares. Lo que en un secular se puede llamar bizarría, en un Religioso es desperdicio, es dissipacion, es hurto, porque el Religioso nada tiene que sea suyo, Aunque haya adquirido grandes caudales, todos son de la Religion, por la regla Canocica: *Quidquid Monachus acquirit, Monasterio acquirit*. No se niega à los Religiosos el uso de lo que llamamos honradas atenciones; mucho menos el exercicio de la virtud del agradecimiento; pero limitado uno, y otro en atencion à la estrechèz de su estado, yà la condicion de no tener cosa propia

30 En Arsenio hay especial razon para eximirle de retribuciones algo quantiosas respecto de Enrico. Suponele en este por una parte, que aun en la presente decadencia de fortuna, tiene medios para pasar con decencia, si quiere moderarse; y por otra, que es inclinado à gastos viciosos. Sería, pues, desperdicio manifesto qualquiera socorro de algun valor à Enrico, y será cooperar en algun modo à sus desordenes.

31 La denegacion del influxo para que entrase en la Religion el pariente de Enrico fue justissima. ¿Cómo pudiera hacerse, segun conciencia, lo contrario? ¿Es por ventura licito admitir en alguna Religion gravandola con un gasto inutil, à un sugeto, que no puede cumplir con el Instituto de ella? Si una, ò otra vez se cometió ese absurdo, sería por ignorancia, ó falta de conocimiento de la ineptitud. Y en fin aun quando se obrase con toda advertencia, eso no disculpa à quien haga lo mismo, porque el mal exemplo nunca hace licita la imitacion. Pu.

chos, que leyendo este Escrito, apoyen mi dictamen propondré en él las alteraciones, que juzgo convenientes en el ministerio de la Enseñanza Pública. Y porque la materia es dilatada, la dividiré en varios Discursos.

De

Pudo tambien acaso admitirse uno, ò otro inepto, à contemplacion de algun bienhechor de la Religion, ò del Monasterio, porque el todo de la Comunidad goza de mucho mas ampla facultad para gratificar à sus bienhechores, que ningun particular à los suyos.

32 Si Enrico se metió en pleytos injustos, no debió, ni pudo Arsenio buscarle protectores para que lograrse la victoria, pues esto sería ponerle de parte de la injusticia. En quanto à la pretension de que le diese el usufructo de algunas haciendas, debe creerse, que no pudo Arsenio hacerle ese beneficio, porque rarissima vez ocurre el caso de que el que es mero administrador de haciendas, y mayormente entre Regulares, tenga arbitrio para gratificar en esta especie à algun amigo suyo, yà porque ello no pende de la voluntad de uno solo, debiendo concurrir el consentimiento de la Comunidad: yà porque en igualdad debe ser preferido el que antes por foro, ó por arriendo poseía los bienes: y quando este ha cumplido bien, pide la equidad, que no se le despoje, aun quando otro postor ofrezca aumento de pension, que no sea algo considerable, y los bienes sean muy capaces de ella; así lo practican todas las Comunidades bien gobernadas: yà en fin, porque aun quando se deba, ò pueda despojar al poseedor para transferirle à otro, se debe atender al mayor bien de la Comunidad, observando las reglas, que en esta materia prescriben la equidad, y la justicia, y excluida toda acepcion de personas; de modo, que teniendo las condiciones necesarias, y no excediendo de lo justo en la pension, que ofrece el mejor postor se prefiera siempre al mayor amigo.

33 Tales, y tan vanas son las quejas, en que, por lo comun, prorrumpan contra los Religiosos los Seculares inadvertidos; y de tan ridiculos motivos se origina ordinariamente aquel irreligioso, y barbaro desprecio, con que hablan de los Frayles. Pienso que por lo comun los mejores Religiosos, y mas contenidos dentro de las reglas, y limites propios de su Instituto, son los que mas desplacen à este genero de gentes. De estos dicen, que son unos mezquinos, apocados, ineptos para toda honrada correspondencia. Como al contrario, si ven algun Religioso (como en efecto tal vez, por desgracia nuestra, se ve uno, ò otro) desenfuelto, festivo, gastador, ostentoso, amigo de regalarfe, y de regalar, de este dicen, que es garvoso, hombre de bien, caballero, de corazón noble, &c. Pero quando à su parecer le elogian mas oportunamente, es quando dicen: *El P. Fulano no es Frayle*; como que su garvo, y porte generoso están muy distantes de la baxeza, que insinúa aquella voz. Lo peor es, que dicen la verdad, tomando la proposicion en su natural, y genuino

fen-